

ANDRÉS SEVILA CASTELLÓ, SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ALICANTE,

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 18 de julio de 2022 vista la propuesta elevada por el Comité Ejecutivo, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Realizar la siguiente Declaración Institucional:

“La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Alicante quiere expresar su total oposición a la implantación de la conocida como ‘Tasa Turística’ y reclama responsabilidad y coherencia a todos los grupos políticos de Les Corts para que abandonen la tramitación de la proposición de ley que contempla este nuevo impuesto dada la situación económica y social actual.

La Cámara hace propio el posicionamiento de las patronales HOSBEC, APHA y del conjunto del sector turístico y considera que los pactos políticos deben ajustarse a la realidad económica y social y en estos momentos no se da ninguna condición para crear este nuevo impuesto, que ataca de manera frontal al principal sector económico de la provincia de Alicante, con las derivadas que tiene, también, para sectores como el comercio o la hostelería.

Es, además, una decisión que se ha tomado de espaldas al sector, al que no se ha querido escuchar, y también en contra del criterio de los máximos responsables de la política turística en nuestra Comunidad.

La situación económica es muy complicada y las autoridades, expertos y diferentes instituciones avanzan unos meses o años muy difíciles por delante. Por ello, la Cámara de Alicante se suma al sentir generalizado de organizaciones empresariales del sector turístico, autonómicas, nacionales, profesionales, consumidores, trabajadores del sector...y el conjunto del tejido empresarial de la provincia de Alicante y de la Comunitat Valenciana, y exige a los grupos políticos que aparquen ‘sine die’ la tramitación de la citada Proposición de Ley de Medidas Fiscales para impulsar un turismo sostenible que no es más que la ley que crea el impuesto popularmente conocido como ‘Tasa Turística’.



En las condiciones actuales nadie entendería la puesta en marcha de un nuevo impuesto completamente innecesario. Con una economía debilitada, una inflación desbocada, un empobrecimiento generalizado de los ciudadanos españoles y europeos, implantar la 'Tasa Turística' como una losa sobre las empresas y trabajadores del sector y sobre todos los ciudadanos de la Comunitat Valenciana.

Otros gobiernos han aparcado sus reformas tributarias hasta que la mala situación económica se pueda superar y todos los movimientos legislativos giran precisamente en sentido contrario: en rebajas de impuestos, planes de ayudas y compensaciones ante el alto precio de combustibles, materias primas, alimentación y servicios de primera necesidad.

Consideramos que esta es la estrategia que deben seguir nuestros representantes políticos en Les Corts Valencianes: un ejercicio de realidad y de empatía hacia los sectores que más han sufrido durante la pandemia y que tardarán mucho en recuperar su pulso habitual.

Ahora mismo pesan muchísimo más los argumentos y realidades económicas y sociales que aconsejan abandonar la iniciativa de la 'Tasa Turística' que cualquier filosofía ficticia utilizada para su puesta en marcha.

Ningún pacto político debe tratarse como una máxima inamovible ni una verdad absoluta. La política debe adaptarse a la realidad en cada momento y los cambios, modificaciones y ajustes forman parte de la realidad diaria. Mucho más después de dos años de una pandemia durísima, una grave crisis energética, una guerra y una tensión inflacionista que está atacando directamente a los hogares españoles."

Y para que conste, a los efectos oportuno , expido la presente certificación en Alicante a veinte de julio de dos mil veintidós.



Andrés Sevilla Castelló
Secretario General